



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CLI

Miércoles, 31 de octubre de 1984

Núm. 250

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en cada Ayuntamiento, de acuerdo con la costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 10.890

Excmo. Ayuntamiento
de Zaragoza

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MUY ILUSTRE COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 3 DE JULIO DE 1984.

Constituyóse la M.I. Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria en la sala consistorial, siendo las 10,10 horas, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los Concejales Señores: Don José Grasa Alvarez, Doña María Urrrea Martín, Don Emilio Aniento Tena, Don Luis García-Nieto Alonso, Don Isabelo Alfonso Forcén Bueno, Don Gonzalo Salas Castellano, Doña María Arrondo Arrondo, y Don Modesto Lobón Sobrino.- Interventor de Fondos Municipales accidental Don José Manuel Oliván García, y Secretario General Don Xavier de Pedro y San Gil.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se acuerda:

CULTURA Y ACCION SOCIAL

1. Autorizar gasto por ampliación de honorarios de los arquitectos que redactan el proyecto básico de ejecución de reforma de los locales del antiguo Cine Venecia (217281/83).
2. Autorizar gasto por publicidad e impuestos al Teatro del Mercado (71634/84).- Votan en contra los señores: Lobón, Salas y Aniento.
3. Autorizar gasto por adquisición de trofeos a la firma UKA, con destino a la Casa de Juventud Delicias (346312/84).
4. Autorizar gasto por adquisición de un banderín, a la firma Larraz, con destino a la Expedición al Illampu (374203/84).
5. Aprobar proyecto, presupuesto y actividades para la celebración de las III Jornadas de Divulgación del Ballet (385179/84).
6. Devolver a Segis, Organizaciones Musicales, S.A., la parte proporcional de alquiler correspondiente a los actos previstos y no celebrados en el Palacio Municipal de Deportes, y transformar en definitiva la fianza provisional abonada por dicha firma con ese motivo (221260/84).
7. Dar el visto bueno a la previsión de gastos de equipamiento y mantenimiento de las instalaciones de la Escuela Municipal de Danza (300550/84).
8. Colaborar al arreglo de la furgoneta de la Coordinadora de Disminuidos Físicos de Zaragoza (221140/84).

URBANISMO

9. Adjudicar a Cerma y Arriaxa, la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de instalación de alumbrado público en el Barrio de Juslibol (accesos al parque, pabellón deportivo y campo de fútbol (304414/83).
10. Adjudicar a Electricidad Amaro, S.A., la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de instalación de alumbrado público en calle Depósitos Altos y otra, del Barrio de Casetas (20572/81).
11. Adjudicar a Cerma y Arriaxa, la ejecución de las obras del proyecto de instalación de alumbrado público en calle Hermandad de Donantes de Sangre (598893/83).
12. Adjudicar a IMESA la ejecución de las obras del proyecto de instalación de alumbrado público en calle Pedro María Ric (461684/83).
13. Adjudicar a IMESA la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el acceso al Centro de Bromatología, y a Aragonesa de Contratas, la obra civil del mismo proyecto (52553/82).
14. Adjudicar a la firma Julián Torres Calleja, la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de propuesta de solución de las escaleras de la calle Obispo Paterno del Barrio de Oliver (GU 3/83).
15. Adjudicar a Aragonesa de Desarrollo, S.A., la ejecución de las obras de construcción de unas rampas de tierra apisonada, la instalación de diez metros de tubería de hormigón para paso del agua y la demolición de dos tramos de muro de hormigón que delimita la zona arbolada de la Urbanización Colector y los bloques del camino de Valimaña 234 (G 3/84).
16. Adjudicar a Montajes Técnico Industriales, S.A., la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en Rincón de Goya del Parque Primo de Rivera (701673/83).

HACIENDA Y ECONOMIA

17. Adjudicar a Safeti la instalación de equipos de seguridad en Casa de Juventud (388578/84).
18. Aprobar acta de replanteo de obras de construcción de tres pistas polideportivas en C.D.M. La Granja. (391447/84).
19. Adjudicar a Tabuena, trabajos de instalación de acometida eléctrica para Escuela Diferenciada de Torre del Pinar (55043/84).
20. Aprobar la ejecución de obras del primer proyecto adicional de renovación de aceras en calle Hernán Cortés, por Mariano López (299856/84).
21. Reconocer obligación a Asín y Francia por suministro de materiales en reparación de calefacción de la Casa Consistorial (367856/84).

22. Reconocer obligación a Aridos Alierta por trabajos de suministro de arena empleada en el acondicionamiento del nuevo Parque de Zona de Bomberos en el antiguo Cuartel de Palafox (371742/84).
23. Reconocer obligación a Construcciones y Contratas por trabajos de limpieza de alcantarillado en viviendas municipales del Barrio Oliver (367881/84).
24. Dar de alta a Don Ricardo Martínez Fernando en concesión de parcela de Villamayor (341921/84).
25. Autorizar cambio de cultivo de parcela que tiene concedida a canon Don Mariano Fernando Bailo en Monte Realengo de Villamayor. (341749/84).
26. Desestimar reclamación interpuesta por Don Eduardo Biurrun por daños producidos en finca de su propiedad en el número cinco de la calle Pedro Lázaro (45404/84).
27. Dar de alta los siguientes señores, en concesión a canon de parcelas:
 - 27.1. Don Benjamín Esteban Solans en Monte Realengo de Villamayor (312191/84).
 - 27.2. Don Jesús Mayoral López en Monte Realengo de Villamayor (195350/84).
 - 27.3. Don Martín López en Monte Vedado de Villamayor (323632/84).
 - 27.4. Don Ismael Fernando Gracia en Monte Vedado de Villamayor (340742/84).
 - 27.5. Don Julián Oliveros Sacacia en Monte Vedado de Villamayor (334498/84).
 - 27.6. Don Julio Gracia Biel en Monte Vedado de Villamayor (317853/84).
28. Imponer sanción por cultivar sin licencia en parcela a don Jesús Fernando Lostao (321152/84).
29. Adjudicar a Gay, suministro de chubasqueros para la Policía Municipal (12503/84).
30. Adjudicar a El Corte Inglés suministro de pares de zapatos para la Policía Municipal (12413/84).
31. Contestar a Aragonesa de Contratas desestimando su solicitud de revisión de precios en la obra de acondicionamiento de local en San Vicente de Paul, 13, para Junta de Distrito número uno (256187/84).
32. Adjudicar a Comercial Vela, suministro e instalación de un cerramiento metálico para el repetidor de la Policía Municipal del Cabez Cortado (682868/83).
33. Adjudicar a Electricidad Jiloca suministro e instalación de aparatos de aire acondicionado para la Delegación de Cultura y Festejos (489953/83).
34. Adjudicar a Sociedad Española del Oxígeno, trabajos de instalación automática para gases puros en el IMH (172413/84).
35. Adjudicar a Don Francisco Catalá la realización de ampliaciones de fotografías de obras del escultor Pablo Gargallo (371949/84).
36. Adjudicar a Gotor suministro de material de cocina destinado a la Delegación de Juventud, para Panticosa (404461/84).— Votan en contra los señores: Forcén, Salas, Lobón y Aniento.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERIOR

37. Abonar gastos por desplazamientos en comisión de servicio, a los siguientes funcionarios:
 - 37.1. Doña María Teresa Solas Pico, don Angel Aguirre Pardillos, Técnicos de Administración General, adscritos a la Gerencia de Urbanismo, por asistencia al curso de Derecho de la Edificación, celebrado en Madrid.
 - 37.2. Don José Miguel Colmenares Pelillo, Don Manuel Ramos Martos, Don César González Abad y Don José María Villar Sampedro, adscritos a la Gerencia Municipal de Urbanismo, por asistencia a Jornadas convocadas por la Junta de Andalucía sobre estudios económico-financieros en el Planeamiento.
38. Abonar tratamiento ortodóncico (168002/84).
39. desestimar petición de abono de gastos de traslado por razones médicas (339232/84).
40. Devolver derechos de examen a Doña Lidia Bernad Santos, que tenía satisfechos para las pruebas selectivas de Técnicos de Administración General. (83172/83).

41. Quedar enterada de jubilación forzosa por cumplimiento de la edad reglamentaria de Don Joaquín Guerrero Cortés, Oficial Inspector de Instalaciones de Vialidad (394251/84).
42. Abonar plazo de tratamiento ortodóncico (798105/83).
43. Quedar enterada del recurso interpuesto por Don Fernando Arnaudas Martínez, y reiterar la incompetencia absoluta del Ayuntamiento tanto para jubilar como para determinar la cuantía de la pensión de jubilación (326117/84).
44. Conceder excedencia voluntaria a Doña Esther Campos Royo, Auxiliar de Administración General adscrita a la Gerencia de Urbanismo (349738/84).
45. Aprobar relaciones de facturas por gastos ocasionados con cargo al Servicio de Asistencia Médica a Funcionarios Municipales:
 - 45.1. Número 13-D, gastos ocasionados por funcionarios en activo o sus beneficiarios en periodo de vacaciones (260140/84 y otros).
 - 45.2. Gastos ocasionados por funcionarios municipales previamente autorizados por la M.I. Comisión Permanente y la M.I. Alcaldía-Presidencia (323645/84)
 - 45.3. Número 12-D, por prótesis a funcionarios en activo (222792/84 y otros).

OFICIAL

46. Aprobar relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Previa declaración de urgencia a propuesta de la M.I. Comisión de Acción y Promoción Social, se acuerda: Aprobar programación de los actos que se celebrarán con motivo de la campaña cultural "Noches de Verano-84". (426279/84).

Igualmente, previa declaración de urgencia y a propuesta de la M.I. Comisión de Hacienda y Economía, se toman los siguientes acuerdos:

- Aceptar ofrecimiento formulado por el Canal Imperial de Aragón para la cesión a canon de una porción de terreno de su propiedad, sita en ambas márgenes del cauce, con el fin de destinarse a parque público. (421204/84).

- Reconocer obligación a JNA DECORACION por trabajos realizados en la Junta de distrito número 9. (388863/84).

A propuesta de la M.I. Comisión de Servicios Públicos e Interior, se acuerda:

- Aprobar relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos a celebrar para la provisión de cuatro plazas de guardias municipales. (226835/84).

- Ratificar decreto de la M.I. Alcaldía-Presidencia proponiendo contratación de personal para la Oficina de Información al consumidor, dada la efectiva prestación de servicios por el personal cuya contratación se propone. (s/nº).

Se levanta la sesión a las 10,40 horas.

I.C. Zaragoza, 4 de Julio 1984

EL SECRETARIO GENERAL

Vº. Bº.
EL ALCALDE,

Núm. 10.890

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M.I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE JULIO DE 1984.

Constituyóse la M.I. Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria en la sala consistorial, siendo las 10,10 horas, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental Don Antonio González Triviño, con asistencia de los señores concejales: Doña María Urrea Martín, Don Emilio Aniento Tena, Don Luis García-Nieto Alonso, Don Isabelo Alfonso Forcén Bueno y Doña María Arrondo Arrondo. Interventor de Fondos Municipales interino, Don José Manuel Olivares García, y Secretario General Don Xavier de Pedro y San Gil.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se acuerda:

URBANISMO

1. Abonar a la Junta de compensación Polígono Rey Fernando de Aragón, el importe que asciende la derrama número 23, como consecuencia de gastos de urbanización del citado Polígono (136850/84).
2. Adjudicar a Electricidad Amaro, S.A. la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en Parque Clemente Mateo, en Barrio de Casetas (31572/82).
3. Adjudicar a Electricidad JAV, S.a. la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en diversas calles del Barrio de Las Fuentes (55226/82).
4. Aprobar trabajos de retranqueo de alumbrado público, realizados por derribo de finca en Mayor, 8, angular a Refugio, por la empresa Cerma y Arriaxa (548229/83).
5. Aprobar la realización de modificaciones de detalle de las obras de urbanización parcial de calles Tte. Coronel Moyano y otras del Bº de La Paz (737272/83).

SERVICIOS PUBLICOS E INTERIOR

6. Manifiestar a Don Lucio Pascual Iberní, que no procede reconocer los años de servicio militar como efectivos prestados a la Administración (381552/84).
7. Aprobar convocatoria y programa para la provisión por el procedimiento de concurso restringido con prueba de aptitud, de dos plazas de Técnicos Auxiliares Supervisores de Proceso de Datos (416080/84).
8. Id. id. por el procedimiento de concurso-oposición libre de cinco plazas de Técnicos Medios, Ayudantes Técnicos Sanitarios para el Servicio de Extinción de Incendios, con reserva en turno restringido (416237/84).
9. RETIRADO del Orden del Día expediente proponiendo aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante concurso oposición, de plazas de Arquitectos e Ingenieros de Caminos del Excmo. Ayuntamiento (310884/84).
10. RETIRADO del Orden del Día expediente proponiendo aprobar convocatoria y programa para la provisión por el procedimiento de oposición libre de plazas de Técnicos Medios, Aparejadores de este Excmo. Ayuntamiento (322245/84).
11. Aprobar proyectos-memoria de adaptación a la Ordenanza de Prevención de Incendios, para los siguientes locales:
 - 11.1. Inglaterra, 11 (258710/84).
 - 11.2. Padre Manjón, 14 (493973/83).
 - 11.3. Pº Echegaray y Caballero, 172 (176933/84).
 - 11.4. Croacia, 50, hoy Vía Universitas (202990/84).
 - 11.5. Norte, 5 (74433/82).
12. Conceder licencia para el funcionamiento de torres-grúa a:
 - 12.1. Construcciones Enrique de Luis, S.A. en obra que realiza en Cº de las Torres, 25 (152011/84).
 - 12.2. Estructuras Aragón, S.A. en obra que realiza en Polig. ACTUR, solar A, parcela 27, área 13 (338566/84).
 - 12.3. Hispano Alemana de Construcciones, S.A. en Arzobispo Morcillo-Pº de Renovales, s/num. (217385/84).
13. Autorizar a Doña Pilar Francia Santos la instalación de un quiosco de prensa en la vía pública, en la plaza de Utrillas, andén paralelo a la acera de la calle Miguel Servet (322123/84).
14. Autorizar a doña Amparo Navarro Agudo, la ocupación con carácter provisional del puesto número siete de la planta baja del Mercado San Vicente de Paul, para destinarlo a la venta de menudeos (343948/84).

HACIENDA Y ECONOMIA

15. Adjudicar a Ino Reproducciones la impresión de dos libros para la Delegación de Medio Ambiente (332226/84).
16. Ratificar actuaciones de Arquitectura respecto a la reconstrucción de tres vidrieras del salón de sesiones, realizados por Vidriera Salduba (355578/84).

17. Id. id. respecto a la adquisición de lámparas y aparatos para adecuación y mejora del salón de sesiones, suministrados por Sesma (292635/84).
18. Adquirir de Tecnix, dos detectores de monóxido de carbono para el Cuerpo de Bomberos (288664/84).
19. Aprobar trabajos de limpieza de la Gerencia Municipal de urbanismo, realizados por Limpiezas Blanper (362279/84).
20. Aprobar tarifas del servicio de asistencia técnica de máquina fotocopidora instalada en Difusión de la Cultura, concertado con M.C.R. (299854/83).
21. Id. id. instalada en la Gerencia de Urbanismo (300016/83).
22. Rectificar acuerdo respecto a suministro de vehículo por Garaje Costa, para la Gerencia de Urbanismo (823165/83).
23. Acceder a la petición de Don Félix Espiau González de unión de parcelas (300500/84).
24. Cause alta Doña Araceli Gil Sánchez en concesión de parcela del Monte Realengo de Peñafior (261806/84).
25. Id. id. don Mariano Lostao Almerge, en concesión de parcela del Monte Vedado de Villamayor (334462/84).
26. Id. id. Don José María Longas Zanuy en concesión de parcela de Monte Realengo de Peñafior (177684/84).
27. Imponer sanción a Don Francisco Esteban Bayen por plantar viña sin licencia (327052/84).
28. Reconocer a Coca obligaciones por trabajos de retranqueo de alumbrado en:
 - 28.1. Avda. de Madrid, 54-56 (220984/84).
 - 28.2. Barcelona, 18 (221161/84).
29. Aprobar recepción definitiva de las siguientes obras:
 - 29.1. Alumbrado en Cº de Juslibol, frente a Campoebro Industrial (395210/84).
 - 29.2. Alumbrado en calle de nueva apertura y prolongación de J. Guiral (395332/84).
30. Aprobar actas de replanteo de las siguientes obras:
 - 30.1. Remodelación del antiguo Matadero, patio C, adjudicadas a Don Valentín Blasco (401645/84).
 - 30.2. Construcción de pista polideportiva situada en C.D.M. Ciudad Jardín, adjudicadas a Pedro Gabasa (403599/84).
 - 30.3. Demolición y nueva construcción de piscina situada en C.D.M. La Cartuja, adjudicadas a Chueca (403502/84).
 - 30.4. Construcción de Archivo, primera fase, situado en antiguo Cuartel de Palafox, adjudicadas a Chueca (404448/84).
31. Devolver las fianzas definitivas que a continuación se indican:
 - 31.1. A Talleres vda. de Joaquín Garc'ia, la constituida para responder de las obras de implantación de proyectores en el campo de fútbol La Romareda (58882/82).
 - 31.2. A Sofemasa, la constituida para responder de la realización del proyecto de estructura funcional de la Gerencia de Urbanismo (639394/83).
 - 31.3. A Rodeco, la constituida para responder de las obras de construcción de C.D.M. del Bº de Peñafior. (97679/84).
32. Adjudicar a Siemens trabajos de ampliación de red telefónica de la central instalada en oficinas de la Policía Municipal (77656/84).
33. Aprobar prórroga de acta de recepción provisional de obras de pabellones municipales en Casetas, adjudicadas a Riscasa (395026/84).
34. Adjudicar a Don Francisco Rallo Lahoz, trabajos de restauración y limpieza de obras artísticas del catálogo de colección de artes visuales del Ayuntamiento de Zaragoza. (628258/83).
35. Rectificar liquidación respecto a certificación número 10 correspondiente a las obras de remodelación del campo de fútbol La Romareda, adjudicadas a Entrecanales y Tavora (485740/83).
36. adjudicar trabajos de limpieza y restauración de cuadros que se citan, a Galería de Arte Costa (627593/83).
37. dejar sin efecto acuerdo por el que se adjudicaba a Calzados Muro suministro de 700 pares de zapatos destinados a la Policía Municipal (12487/84).
38. Adjudicar a Confecciones Ramos el suministro de uniformes para unidad de grúas de la Policía Municipal (12462/84).

39. Adjudicar a fundiciones Manuel Parellada los trabajos de fundición de ejemplares de esculturas de Pablo Gargallo (148296/84).
40. Abonar trabajos de conservación de jardines en el Parque de Atracciones por la empresa Parque de Atracciones Zaragoza (59819/84).
41. Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por las obras que a continuación se indican:
- 41.1. Renovación de aceras en Pº de Fernando el Católico (366023/83).
- 41.2. Pavimentación y abastecimiento de agua en Marqués de San Felices (14270/84).
- 41.3. Pavimentación y renovación de los servicios de abastecimiento de agua y alcantarillado en calles Agustín y Gastón (251202/84).
- 41.4. Pavimentación de la calle Valle de Zuriza (14257/84).
- 41.5. Pavimentación y ensanche de aceras en Bº de Sta. Isabel (58469/82).
- 41.6. Urbanización exterior de terrenos ubicados entre Cº de Miraflores y Canal Imperial de Aragón (13934/84).
- 41.7. Pavimentación de diversas calles del Polígono 51 (Bº Jesús) (410355/84).
- 41.8. Pavimentación de diversas calles del Polígono 50 (Bº Jesús) (410063/82).
- 41.9. Pavimentación y renovación de redes de abastecimiento de agua en calle Somport (14037/84).
- 41.10. Obras de Huerta Honda y otras nueve del Bº de Sta. Isabel (58470/82).
- 41.11. Obras de urbanización de calle Las Cortes (340772/83).
- 41.12. Pavimentación y renovación de servicios del Cº de los Molinos entre Avda. de San Juan de la Peña y Alcalde Caballero (41057/82).
- 41.13. Renovación de pavimentos y tubería en Coso Bajo y Pza. Las Tenerías (46875/83).
- 41.14. Pavimentación y renovación de servicios de abastecimiento de agua y alcantarillado en calle Ciudadela, Prolongación de Mompeón Motos, A. Vicente, Escultor Palao, Ntra. Sra. del Salz, Barcelona y nueva apertura (41064/82).
- 41.15. Saneamiento y abastecimiento de agua y pavimentación de calles Juan XXIII y Monte Carmelo (462838/83).
- 41.16. Pavimentación y evacuación de aguas superficiales en Cº de la Estación, Barrio de Monzalbarba (40283/82).
- 41.17. Renovación de aceras y supresión de vías de tranvía en Avda. de América (403257/84).
- 41.18. Ampliación de vertido en Bº de Movera (403221/84).
- 41.19. Pavimentación y servicios en Barrio de San Gregorio (41062/82).
42. Aprobar la baja por rectificación del contraído de las cantidades procedentes del Capítulo cero, sobrantes en la liquidación practicada en el Presupuesto de Inversiones Refundido de 1983 (274028/84).— Votan en contra los señores Forcén y Aniento.
43. Id. id. de las cantidades procedentes del capítulo cero sobrantes en la liquidación practicada del Presupuesto Ordinario Refundido de 1983 (s/num.).— Votan en contra los señores Forcén y Aniento.
49. Autorizar gasto y abonar a "El Día" la suscripción al periódico de diversos Clubs de Jubilados (385069/84).
50. Autorizar gasto y abonar a Limasa los servicios de limpieza realizados en Cuartel de Pontoneros y local de la calle Boterón (370685/84).
51. Autorizar gasto y abonar a Don Julio Cano y Doña María Luisa Zaragoza los servicios prestados a los Clubs de Jubilados de Movera y Casablanca (377776/84).
52. Prorrogar la vigencia del contrato con Distribuidora Contratiempo, por el plazo de un año, con efectos a partir de primero de octubre próximo (211949/84).— Vota en contra el señor Forcén.

OFICIAL

53. Aprobar relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.
54. Aprobar extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente durante el pasado mes de Junio.
55. Delegación en la Alcaldía-Presidencia de determinadas facultades durante el periodo de tiempo que se indica.

Previa declaración de urgencia y a propuesta de la Muy Ilustre Alcaldía-Presidencia, se adoptan los siguientes acuerdos:

- Efectuar los trámites oportunos para publicar en los medios de difusión una oferta en orden al desarrollo del proyecto de reforma administrativa en el Ayuntamiento de Zaragoza.

- Autorizar gasto para sufragar la participación de la Policía Municipal en el treinta y ocho Rallye internacional de la Policía Europea.

- Adquirir diez lotes editoriales de la obra "Tauromaquia", del pintor aragonés Francisco de Goya, editados para financiar el homenaje internacional que en fechas próximas va a celebrarse.

Se levanta la sesión a las 10, 25 horas.

I.C. de Zaragoza 11 de Julio de 1984.

EL SECRETARIO GENERAL.

Vº.Bº.
EL ALCALDE,

Núm. 12.008

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M.I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1984.

Constituyóse la M.I. Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria en la sala consistorial, siendo las 10 horas 15 minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental Don Antonio González Triviño, con asistencia de los Concejales Señores: Don José Grasa Alvarez, Doña María Urrea Martín, Don Santiago Vallés Cortés, Don Emilio Aniento Tena, Don Luis García-Nieto Alonso, Don Isabelo Alfonso Forcén Bueno, Doña María Arrondo Arrondo, y Don Modesto Lobón Sobrino.— Interventor de Fondos Municipales interino Don José Manuel Oliván García, y Secretario General Don Xavier de Pedro y San Gil.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se acuerda:

CULTURA Y ACCION SOCIAL

CULTURA Y ACCION SOCIAL

44. Comunicar Dop Victor Marzal Asín, que según informa la Dirección de Arquitectura, no ha lugar a la creación de calles municipales sino del Patronato de Casas Militares (244061/84).
45. Informar a Don José Vidal Tejero, la numeración que corresponde a fincas de las calles Poetisa Violeta Parra e Isla La Graciosa (770863/83).
46. Comunicar a Don Emilio Espuelas Gómez, la numeración que corresponde a fincas del Paseo de los Rosales (255624/84).
47. Informar a Don Antonio Briceño, numeración que corresponde a fincas de la calle La Almozara (167900/84).
48. Comunicar a Don Joaquín Navarro Salillas la numeración corresponde a fincas de la calle Miguel Labordeta (354742/84).

1. Aprobar la participación del Ayuntamiento en el II Salón Internacional del Libro, atendiendo el gasto correspondiente. (420.795/84)
2. Aprobar el proyecto de la campaña "Recorridos Ecológicos por Peñafior para escolares de los ciclos medio y superior de E.G.B." y autorizar el gasto correspondiente. (475.507/84)

- 3. Aprobar el proyecto de la campaña "La Constitución en la Escuela" y autorizar la modificación de las actividades, si fuera necesario, para una mayor efectividad en el desarrollo de las mismas, aprobando el Presupuesto correspondiente. (484.921/84)
- 4. Aprobar el proyecto y presupuesto de la campaña recorrido histórico-artístico, con destino a los alumnos de segunda etapa de E.G.B. (475.519/84)
- 5. Darse por enterada la Corporación de la programación de actividades a relizar en la temporada 84-85 por el Servicio Municipal de Deportes. (473.602/84)
- 6. Autorizar el gasto originado por los servicios de transporte de la exposición de Honorio García Condoy, reconociendo una deuda en favor de Sit Transportes Internacionales. (381.777/83)
- 7. Que se autorice el gasto originado por la exposición del pintor Juan José Gárafe. (645.480/83)
- 8. Aprobar la celebración de la exposición "Marín Bosqued, exposición antológica", autorizando el gasto correspondiente. (518.941/84)

SERVICIOS PUBLICOS E INTERIOR

- 9. Aprobar lista de aspirantes para la provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Técnico Superior, Biólogo, para el Servicio de Medio Ambiente (98944/84).
- 10. Id. id. para la provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Técnico Medio, Ingeniero Técnico de Medio Ambiente (636432/84).
- 11. Aprobar convocatoria y bases para la provisión de todas las plazas vacantes de Oficiales de Primera, de Oficiales de Segunda, mediante promoción interna.
- 12. Conceder excedencia voluntaria a Doña Lydia Bernad Santos, como Administrativo, con efectos desde primero de febrero del año en curso. (499270/84).
- 13. Quedar enterada del fallecimiento del Guardia Municipal Don Ricardo Royo Lope (491634/84).
- 14. Abonar cantidades en concepto de socorro para gastos de sepelios a:
 - 14.1. Doña Isabel Calvo Val (426671/84).
 - 14.2. Doña Gregoria Emilia Gaspar Berges (426707/84).
 - 14.3. Doña Hilaria Pardillo pardillo (426610/84).
 - 14.4. Doña Antonia Fernández Lajarín (416740/84).
- 15. Devolver derechos de examen a los siguientes señores:
 - 15.1. Don Rafael P. Fuertes Cruz (509539/84).
 - 15.2. Don Luis Angel Alonso Gracia (509344/84).
 - 15.3. Don Fernando Lizaldez Asín (511801/84).
 - 15.4. Don Manuel Pascual Cebrián (508324/84).
 - 15.5. Don Angel Marín Alcaay (498957/84).
 - 15.6. Don Pedro José Laguna Placed (491891/84).
 - 15.7. Doña María Nuria Garre Falcón (509686/84).
- 16. Acceder a la petición formulada por Don Pascual Rubio Ballestín, Guardia Municipal, jubilándole por invalidez (23163/83).
- 17. Quedar enterada de resoluciones recaídas en expedientes de pago de atrasos por actualización de pensión a favor de los herederos de:
 - 17.1. Don Ramón Rodríguez Sada (476393/84).
 - 17.2. Doña Inocencia Baqda Frisón (435143 y 435094/84).
 - 17.3. Don Mariano Gómez Blasco (435045 y 434954/84).
- 18. Quedar enterada de resolución recaída en expediente de actualización de pensión a favor de Doña Gloria Morales Orrico (486349/84).
- 19. Abonar capital seguro de vida compartido a los hijos del jubilado Don José María Gañarul Gracia:
 - 19.1. Don Félix Gañarul Gimeno (417502/84).
 - 19.2. Don José María Gañarul Gimeno (417441/84).
 - 19.3. Don Sebastian Gañarul Gimeno (417416/84).

- 19.4. Doña María Teresa Gañarul Gimeno (417379/84).
- 20. Quedar enterada de acuerdos adoptados por la Mupal concediendo pensiones de viudedad a:
 - 20.1. Doña Piedad Diaz Basterra (608039/83).
 - 20.2. Doña Carmen Cuartero Alvira (170886/84).
 - 20.3. Doña Angela Monge Martínez (232003/84).
- 21. Elevar expedientes a superior sanción de la Mupal para que fije la pensión de viudedad que corresponde a:
 - 21.1. Doña Pilar Artigas Ansón (491830/84).
 - 21.2. Doña Hilaria Pardillo Pardillo (426634/84).
- 22. Quedar enterada de acuerdo adoptado por la Mupal por el que se concede a Don Pedro Marco vicente, Guardia Municipal, por inclusión de días cotizados a la Seguridad Social, la pensión que se indica (50060/82).
- 23. Acceder a la solicitud de Don Juan León López, Matarife de Primera, en situación de excedencia voluntaria, jubilándole por invalidez (560570/83).
- 24. Abonar gastos médicos (324910/84).
- 25. Abonar plazos de tratamientos ortodóncicos: (279104/84 - 655044/83 - 62766/81 - 698896/83).
- 26. Autorizar tratamiento psicoterápico (320780/84).
Entra en la Sala el Ilmo.Sr. Alcalde Don Ramón Sáinz de Varanda y asume la presidencia de la sesión.
- 27. Estimar recurso de reposición interpuesto por Don Angel Pardos Sánchez, funcionario municipal, y acordar el abono de los gastos de transporte a la MAZ para recibir tratamiento de rehabilitación (153520/84).
- 28. Abonar a Don manuel Pradas Gimeno, la cantidad que se indica en concepto de gastos ocasionados por accidente de circulación (436970/84).
- 29. Aprobar relación de facturas por gastos ocasionados por funcionarios municipales previamente autorizados, con cargo al Servicio de Asistencia Médica a Funcionarios (431674/84).
- 30. Aprobar relación de facturas por gastos ocasionados por funcionarios de clases pasivas, o sus beneficiarios, en periodo de vacaciones, con cargo al Servicio de Asistencia Médica a Funcionarios (417208/84).
- 31. Aprobar relación de facturas por gastos ocasionados por funcionarios municipales, previamente autorizados, con cargo al Servicio de Asistencia Médica a Funcionarios 469912/84).
- 32. Aprobar la relación de expedientes de ayudas económicas por prótesis a clases pasivas, con cargo al Servicio de Asistencia Médica a Funcionarios (405578/84).
- 33. Abonar al Sanatorio Psiquiátrico Ntra. Sra. del Pilar, cantidad por atenciones prestadas, con cargo al Servicio de Asistencia Médica a Funcionarios, durante los meses de mayo y junio del año en curso (441044/84).
- 34. Aprobar relación de facturas por gastos ocasionados por funcionarios en activo o sus beneficiarios en periodo de vacaciones, con cargo al Servicio de Asistencia Médica a Funcionarios (421534/84).
- 35. Aprobar la relación 19-D de expedientes de ayudas económicas por prótesis a funcionarios en activo, con cargo al Servicio de Asistencia Médica a Funcionarios (397874/84).
- 36. Aprobar la relación 20-D de facturas de establecimientos facultativos y doctores por diversos servicios prestados (410349/84).
- 37. Aprobar la Certificación número cinco, de acuerdo con lo dispuesto en el convenio regulador entre el Excmo. Ayuntamiento y la empresa Transportes Urbanos de Zaragoza, S.A., por el periodo comprendido entre el 1 y 31 de mayo de 1984, y cuya cuantía asciende a 1.200.609,- pts. (447139/84).
- 38. Conceder licencia municipal para funcionamiento de torres-grua a:
 - 38.1. Construcciones Jesús Ruiz Melero, en Polígono Universitas, parcela UV3-B, bloque 5 (441180/84).
 - 38.2. José Luis Aguaviva Aguaviva, en Polig. ACTUR (Rey Fernando de Aragón), Solares J e I, área 11, parcela 19 (404094/84).
 - 38.3. Jovino Ruiz Gregorio, en calle Sta. Orosia -T. Iriarte (399179/84).
 - 38.4. Alfonso Sánchez Guillén, en Pamplona Escudero, 28 (389602/84).

38.5. ECESA, en calle San Antonio María Claret, 18 (374180/84).

38.6. GECONVISA, en calle Fray Luis de León, 3 - Laguna Azorín (383469/84).

HACIENDA Y ECONOMIA

39. Aprobar propuesta del Señor Depositario de anulación de valores en recibo correspondientes a los siguientes números: 393/80 - 359/84 - 158/84 - 159/84 - 363/84 - 362/84 - 379/84 - 378/84 - 372/84 - 360/84 - 373/84 - 187/84 - 187/84 - 214/84 - 186/84 - 189/84 - 877/80 - 851/80 - 44/80 - 464/80 - 473/80 - 469/80 - 468/80 - 7/80 - 969/80 - 643/83 - 677/83 - 676/83 - 761/80 - 778/80 - 952/80 - 621/83 - 520/83 - 649/83 - 641/83 - 1071/80 - 269/80 - 983/80 - 374/80 - 675/83 - 308/83 - 314/83 - 684/83 - 689/83 - 521/80 - 601/80 - 422/80 - 695/83 - 701/80 - 662/83 - 902/80 - 953/80 - 395/80 - 535/80 - 944/80 - 946/80 - 1063/80 - 1070/80 - 1079/80 - 1906/80 - 42/80 - 397/80 - 1014/80 - 160/84 - 222/84 - 221/84 - 161/84 - 157/84 - 81/84 - 241/84 - 162/84 - 42/84 - 44/84 - 168/84 - 32/84 - 35/84 - 1240/80 - 27/84 - 21/84 - 11/84 - 10/84 - 46/84 - 23/84 - 31/80 - 16/83 - 157/73 - 153/84 - 155/84 - 50/84 - 843/80 - 120/79 - 839/77 bis - 726/77 - 16/84 - 77/80 - 700/83 - 699/83 - 707/83 - 694/83 - 780/80 - 1097/80 - 698/83 - 697/83 - 696/83 - 29/84 - 125/84 - 122/80 - 249/80 - 235/80 - 1292/80 - 1298/80 - 1273/80 - 1285/80 - 254/80 - 1269/80 - 1231/80 - 1208/80 - 1214/80 - 237/84 - 262/84 - 258/84 - 259/84 - 234/84 - 236/84 - 1257/80 - 50/84 - 220/84 - 222/84 - 223/84 - 215/84 - 216/84 - 235/84 - 199/84 - 213/84 - 211/84 - 209/84 - 208/84 - 207/84 - 206/84 - 218/84 - 619/80 - 126/79 - 175/80 - 161/80 - 226/84 - 221/84 - 224/84 - 242/84 - 256/84 - 257/84 - 470/80 - 618/80 - 611/80 - 1003/81 - 251/80 - 36/84 - 33/84 - 30/84 - 31/84 - 1018/80 - 985/80

40. Aprobar proyecto de aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación y renovación parcial de servicios de abastecimiento de agua en C/ Concepción. (404.192/84)

41. Id. id. id. por obras de pavimentación parcial del Camino Viejo de Monzalbarba. (404155/84)

42. Aprobar cantidad a abonar a Electricas Reunidas de Zaragoza S.A. en concepto de facturación de energía eléctrica, respecto del 2º semestre de 1984, en aplicación del Convenio regulador existente entre este Excelentísimo Ayuntamiento y la citada empresa. (429547/84)

43. Aprobar la Cuenta General del Presupuesto Ordinario del Patronato de Comedores Escolares relativa al ejercicio de 1983. (474793/84)

44. Aprobar la cancelación y devolución del aval presentado por la Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja a favor de Aragonesa de Publicidad Exterior S.A. para garantizar el pago del Impuesto Municipal sobre la Publicidad, año 1983. (279096/84).

OFICIAL

45. Aprobar relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Previa declaración unánime de urgencia se acuerda, a propuesta de la Comisión de Servicios Públicos e Interior: Aprobar lista de aspirantes a la oposición que se realizará para la provisión de plazas de auxiliares de Administración General. (249087/84).

Igualmente previa declaración de urgencia, a propuesta de la Comisión de Cultura y Acción Social se acuerda: Autorizar la celebración de los actos comprendidos en el programa del Comité de Solidaridad con Chile, en conmemoración del aniversario de Salvador Allende, con aprobación de su correspondiente presupuesto.

Se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos.

I.C. de Zaragoza a 12 de Septiembre de 1984.

Vº Bº.
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Núm. 12.008

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M.I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1984.

Constituyóse la M.I. Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria en la sala consistorial, siendo las 10,15 horas, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los Concejales Señores: Antonio González Triviño, Don José Grasa Alvarez, Doña María Urrea Martín, Don Santiago Vallés Cortés, Don Emilio Aniento Tena, Don Luis García-Nieto Alonso, Don Isabelo Alfonso Forcén Bueno, Don Gonzalo Salas Castellano, y Don

Modesto Lobón Sobrino.- Interventor de Fondos Municipales accidental Don José Manuel Oliván García, y Secretario General Don Xavier de Pedro y San Gil.- Durante la sesión entra en la sala, en el momento que se indicará Doña María Arrondo Arrondo,

Fue aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se acuerda:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERIOR

1. Cancelar la sanción impuesta al funcionario don José Antonio Cappa López por las razones expuestas en el dictámen. (333.150/84)
2. Abonar a la Empresa TECT, la cantidad que se indica en el dictámen, importe a que ascienden las matrículas de don Bernardo José Blanquez Sancho y don Juan Sanchez Biescas, por la asistencia al curso de Seguridad Social, durante el mes de abril, en esta Ciudad. (492.568/84)
3. Abonar a don Julian Tejada Polo, funcionario municipal, la cantidad que se indica en el expediente, importe de la multa impuesta al mismo por las razones expuestas en el dictámen. (243.248/84).
4. Abonar a los siguientes señores, la cantidad que se indica en el expediente, importe a que ascienden los gastos de inscripción, transporte y dietas que le corresponden por el desplazamiento efectuado a los lugares que a continuación se señalan:
 - 4.1. A don José I. Urraca Piñeiro, funcionario municipal. Por el desplazamiento a Madrid. (418.351/84)
 - 4.2. A don Rafael Fernández de Alarcón, funcionario municipal. Por el desplazamiento a Alicante. (413.214/84)
 - 4.3. A don José Luis Corominas Lasheras. Por el desplazamiento a Madrid. (409.756/84)
 - 4.4. A don Pedro Pablo Fernández Ruiz,. Por el desplazamiento a Madrid. (s/n 145)
 - 4.5. A don Pedro Pablo Fernández Ruiz. Por el desplazamiento a Madrid. (s/n 146)
 - 4.6. A don Pedro Pablo Fernández Ruiz. Por el desplazamiento a Madrid. (s/n 147)
 - 4.7. A doña Neliida Otin Zamora. Por el desplazamiento a Barcelona. (s/n 150)
5. Manifestar a don Manuel Aguilar Sánchez, que no puede accederse a su petición de devolución de los derechos de exámen, satisfechos para tomar parte en las pruebas selectivas para Guardias Municipales, por las razones expuestas en el dictámen. (275.380/84)
6. Acordar la devolución de los derechos de exámen que por importe que se indica en el expediente, tenían satisfechos los siguientes señores para tomar parte en las pruebas selectivas de Guardias Municipales: D. Francisco J. Roldán Serrano (306.754/84) y Carlos Jesús Fullola Rodas (275.378/84)
7. Conceder premio de natalidad en la cuantía que se indica en el expediente a los siguientes señores: Benito Martínez Cerro (497.179/84); Angel Baile Calavia (478.934/84), Celso Domínguez Serrano (475.801/84); José Manuel Sicilia Carnicer (470.750/84); Javier Francisco Martínez Saez (446.963/84)
8. Manifestar a don Antonio Sánchez Grande, funcionario contratado, que no ha lugar a la concesión de ayuda por natalidad establecida por la Mupal, por las razones expuestas en el dictámen y abonar al interesado asimismo la cantidad que se indica con cargo al Ayuntamiento. (463.449/84)
9. Abonar a doña Elena Mª Reyes Ferrer, funcionaria contratada, la cantidad que se indica en el expediente, en concepto de ayuda por natalidad con cargo al Excelentísimo Ayuntamiento. (487.125/84)
10. RETIRADO expediente proponiendo conceder a doña Marina González Miranda, funcionaria municipal, excedencia voluntaria por las razones expuestas en el dictámen. (520.248/84)
11. Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por edad don Mariano Tercero García, guardia Municipal. (532807/84)
12. Acceder a la petición formulada por don José María Oneca Racaj, Administrador de Montes, jubilándolo voluntariamente. (494.792/84).
13. Aprobar las medidas de adaptación a la Ordenanza de Prevención de Incendios para los siguientes locales:
 - 13.1. Avda. Madrid, nº 90. (70.034/82)

- 13.2. Parcelación Barcelona, Bloque 5, local 1. (70.038/82).
- 13.3. Monasterio de Siresa, nº 24. (70.155/82)
- 13.4. Menendez Pidal, nº 5. (70.163/82)
- 13.5. Rosas, nº 5. (70.164/82)
- 13.6. Compromiso de Caspe, nº 115. (70.170/82)
- 13.7. Santa Teresita, nº 5. (70.337/82)
- 13.8. Santa Quiteria, nº 7- bajo. (70.357/82)
- 13.9. Tenor Fleta, nº 54. (70.371/82)
- 13.10. Puente Virrey, nº 47. (70.372/82)
- 13.11. Molino de las Armas, nº 40. (70.512/82)
- 13.12. Plaza Nuestra Sra. del Pilar, nº 16. (70.513/82)
- 13.13. Calle Miguel Servet, nº 24. (70.614/82)
- 13.14. San Vicente de Paúl, nº 7-2ª-Drcha. (70.654/82)
- 13.15. Avda. Cataluña, nº 160. (70.655/82)
- 13.16. Calle Felisa Galé, nº 1. (70.656/82)
- 13.17. Avda. de la Jota, nº 57. (70.658/82)
- 13.18. Avda. Navarra, nº 26. (70.695/82)
- 13.19. Calle Jordán de Urries, nº 6. (70.699/82)
- 13.20. Calle Caspe. nº 44-46. (65.259/82)
- 13.21. Calle Copernico, nº 3. (65.226/82)
- 13.22. Calle Rio Guadalupe, final Izqda. (61.325/82)
- 13.23. Santa Teresita, nº 13-15. (53.457/82)
- 13.24. Calle Alejandro Oliván, nº 20. (8.128/82)
- 13.25. Calle Doctor Cerrada, nº 24-26. (71.401/82)
- 13.26. Paseo Gran Vía, nº 41. (71.145/82)
- 13.27. Calle Batalla de Lepanto, nº 25. (70.948/82).
14. Conceder licencia para el funcionamiento de una Torre-Grúa a D. Ernesto Funes Peinado, para la obra que realiza en Calle Orense, nº. 9-11-13. (395.906/84)
25. Autorizar el gasto ocasionado por el I Festival de Vuelo de Cometas, reconociéndose deudas a diversas firmas comerciales. (484.823/84)
26. Autorizar el gasto originado por la reedición del folleto "Descubre Zaragoza", de la Delegación de Enseñanza, reconociéndose una deuda a favor de Gráficas Anic. (420.881/84)
27. Autorizar el gasto originado por la exposición de María José Rodrigo, reconociéndose deudas a favor de Gráficas Sansueña y Mª Victoria Burbano. (493.271/84)
28. Idem por la exposición de Manuel Martos Cobos, reconociéndose deudas a favor de los mismos. (493.112/84)
29. Idem por la exposición de Víctor, reconociéndose una deuda a favor de Gráficas Sansueña. (493.209/84)
30. Autorizar el gasto originado por la exposición de Rogelio Blasco, reconociéndose deudas a favor de Gráficas Sansueña y María Victoria Burbano. (625.521/83)
31. Idem por la exposición de Marco Antonio, reconociéndose deudas a favor de los mismos señores. (493.320/84)
32. Autorizar el gasto originado por suministro de libros para D. Ramón Antor Castellarnau, Premio Holanda, reconociéndose una deuda a favor de Librería Muriel. (466.180/84)
33. No acceder a lo solicitado por los señores José Mª Tosao Ramón, Fernando Abadía Silvestre, Aurora Ubeda Bosqued, Alberto Fernando de Luca y Aguinaga, Eugenio Almazán Escalada, Angeles Clavería Martín y Armando Mota Cansado, respecto a sus solicitudes de acceso gratuito a Centros Deportivos Municipales. (221.784/84); (212.041/84); (221.466/84), (209.395/84), (255.905/84); (207.807/84) y (266.759/84).
34. Quedar enterada de resolución de la Alcaldía autorizando el gasto originado por adquisición de obra de cerámica representativa de la I Feria Nacional de Cerámica Creativa. (459.466/84)
35. Aprobar el presupuesto para el mantenimiento de la Escuela de jardinería diferenciada. (457.121/84)
36. Aprobar el proyecto de adquisición de equipamiento y realización de actividades socio culturales en los Clubes de Jubilados de los barrios rurales. (457.218/84)
37. Aprobar el presupuesto para el mantenimiento del Servicio de Ayuda a domicilio. (457.194/84)
38. Autorizar el gasto originado por actividades teatrales y musicales a desarrollar en distintos barrios de la Ciudad durante el segundo semestre del año actual. (490.039/84)

HACIENDA Y ECONOMIA

15. Aprobar el presupuesto para el mantenimiento de los Clubs de Jubilados Urbanos. (457.169/84)
16. Autorizar el gasto por adquisición de trofeos a UKA con destino a la Escuela de Educación Compensatoria. (300.512/84)
17. Estimar en parte, el recurso de reposición formulado por D. Carmelo Buisán Mainar contra acuerdo del Ayuntamiento, sobre denominación oficial de calles. (400.704/83)
18. Comunicar a la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia que no es responsabilidad de este Ayuntamiento reparar los daños del Colegio Monsalud. (347.686/84)
19. Autorizar el gasto originado por adquisición de material para el Colegio Gustavo Adolfo Becquer, reconociéndose una deuda en favor de Cláuselles. (466.033/84)
20. Entra en la sala Doña María Arondo.
20. Idem para el mismo Colegio, reconociéndose una deuda a favor de Fototienda Spectrum (466.106/84)
21. Autorizar el gasto originado por viaje Zaragoza-Panticosa-Jaca y alrededores, de la Delegación de Enseñanza, reconociéndose una deuda a favor de Autocares Agrupados (466.216/84).- Votan en contra los señores Forcén, Salas, Lobón y Aniento.
22. Autorizar el gasto originado por inserción en Heraldo de Aragón del curso "Biblioteca de Aula", reconociéndose una deuda a favor de Heraldo de Aragón (420.722/84)
23. Autorizar el gasto originado por visitas ecológicas, reconociéndose una deuda a favor de Autocares Agrupados. (466.167/84)
24. Autorizar el gasto originado por edición de cassettes de la Muestra de pop y rok y otros rollos. (450.580/84)
39. Aprobar la Cuenta Justificada que presenta el Sr. Depositario por los importes que obran en el expediente, para los gastos que a continuación se especifican:
 - 39.1. Para gastos notariales de Propiedades. (455007/84)
 - 39.2. Para gastos V Festival Internacional de Teatro. (455117/84)
 - 39.3. Para Promoción Plan General de Ordenación Urbana. (455203/84)
 - 39.4. Para transporte urbano servicio Inspección de Rentas. (455240/84)
 - 39.5. Para gastos Instituto Municipal de Higiene. (498138/84)
 - 39.6. Para gastos de transporte de Vialidad y Aguas. (486985/84)
 - 39.7. Para gastos de transporte de Vialidad y Aguas. (486973/84)
 - 39.8. Para asistencia seminario en Barcelona Policía. (486950/84)
 - 39.9. Para transporte Servicio Parques y Jardines. (476161/84)
 - 39.10. Presentada por la Superiora de la Casa Amparo, para atenciones del Asilo mes de Julio. (474220/84)
 - 39.11. Para gastos viaje Jefe de Estadística. (466461/84)
 - 39.12. Para obras menores en Barrio Villamayor. (466450/84)
 - 39.13. Para obras menores Torrecilla Valmadrid. (466412/84)
 - 39.14. Para gastos guardería Infantil Villacampa. (455386/84)
 - 39.15. Para transporte servicio Arquitectura. (455350/84)
40. Que por parte de las Brigadas municipales de Arquitectura, se proceda al cerramiento y derribo de zonas que ofrecen peligro en finca nº 54 de C/. Predicadores. (99.634/84 Ger. Urb. Prop. 131)

41. Que se abone al Consorcio de compensación de Seguros la cantidad que se indica importe de liquidación de recibos del Seguro Obligatorio de vehículos municipales. (89.188/84-VE)
42. Abonar a D. Tomás Colón Monguilot en nombre de Autopistas Vasco-Aragonesas la cantidad que se indica por Contribución Territorial urbana correspondiente a local en C/. Biarritz. (473.064/84-MU)
43. Desestimar reclamación interpuesta por D. Antonio Javier Muñoz Gonzalo por daños producidos en vehículo de su propiedad. (321.262/84-I)
44. Abonar a D. Antonio Cubero Lorente importe de la franquicia establecida en póliza del seguro del vehículo grúa Z-1175-0. (202.426/84-I)
45. Adjudicar a Garage Costa S.A. vehículo Renault-6 de cinco puertas con destino a Gerencia Municipal de Urbanismo. (493.992/84) AM-309)
46. Aprobar precio trimestral servicio de engrases y conservación de dos aparatos elevadores instalados en Casa Consistorial. (317.724/83-VA 99)
47. Ratificar actuaciones de la Policía Municipal respecto a la adquisición de materiales de repuesto para sus vehículos. (510.059/84 AM-326)
48. Adjudicar a Atlántida el suministro de banderas de Aragón y España solicitadas por Delegación de Cultura y Festejos (485.219/84 AM-249)
49. Reconocer una obligación a PUNTO DE COMUNICACION por trabajos realizados en Campaña publicación Plan General Ordenación. (372.151/84 VA-154)
50. Desestimar recurso de reposición interpuesto por RODECO I.T.D. contra acuerdo Comisión Permanente 8-5-84. (458.935/84-OB-409)
51. Adjudicar a IBEFA la reparación y bobinado de un motor eléctrico instalaciones elevación de agua Depósito de Los Leones. (404.340/84 Ger. Urb. Prop. 110)
52. Adjudicar a AGREDA AUTOMOVIL vehículo furgoneta Mercedes Benz con destino a Dirección de Montes. (490.223/84- AM 303)
53. Aprobar presupuesto adicional proyecto acometida eléctrica nuevo polideportivo de Casetas. (469.620/84- \$b 423)
54. Aprobar certificación nº 3 liquidación obras abastecimiento de agua Avda. Cataluña (478.347/84-Agua 147)
55. Conceder a la empresa Valentin Blasco prórroga plazo ejecución obra remodelación antiguo Gobierno Militar 4ª Fase B. (468.220/84 Ob. 421)
56. Aprobar revisión precios contrata "servicio, manipulación y conservación de las fuentes monumentales de la Ciudad adjudicadas a Industrias y Montajes Eléctricos S.A. (189.353/84 PQ 18)
57. Aprobar certificación nº 1 obra civil instalación eléctrica de alumbrado en Ferial de Atracciones (705.056/84 OB512)
58. Contestar a D. Pedro Antonio Rodrigo Cebrián en el sentido que se indica respecto a su petición de concesión a canon de diversas parcelas en polígonos 38, 43 y 37 de Montes de Villamayor. (337.120/84 MO-136)
59. Adjudicar a la firma Prodisa suministro de martillo demolidor hidráulico. (479.320/84-AM 294)
60. Denunciar contrato con la firma Abad Metales del servicio de mantenimiento de carretilla elevadora existente en Cementerio de Torrero. (43.181/84-VA 23)
61. Adjudicar los trabajos pendientes de los estudios de reparación del Puente de Piedra, a las empresas que se indican. (273.400/84-Ger.urb. Prop.77)
62. Reconocer obligación contraída en favor de D. Andrés Sanchez Leonat por limpieza mantenimiento y adquisición de gasóleo en inmueble municipal Cine Venecia. (459.246/84-Cult.Prop. 112)
63. Quedar enterado y mostrar conformidad de revisión de la renta de local sito en C/. Ainzón 18. (195.618/84 VA-90)
64. Id.id. local sito en C/ Río Guadalupe nº 9. (757.796/83 VA-377)
65. Idem, idem en C/. Boyero 12-14. (201.052/84-VA 95)
66. Idem, idem, en C/ Cinco de Marzo nº 14 3ª B. (307.371/84-VA 172)
67. Abonar a la empresa Métodos y Sistemas Sociedad Anónima importe que se indica en concepto de alquiler de una máquina fotocopiadora. (215.699/84-AM 165)
68. Adjudicar a la firma Murillo suministro furgoneta destinada a Parques y Jardines. (172.621/84-AM 134)
69. Quedar enterada rescisión contrato de conservación y mantenimiento aparatos aire acondicionado celebrado entre el Excmo. Ayuntamiento

y Empresa Giesla a partir de 31 de mayo de 1.084, y concertar con firma Giloca S.A.L. el precitado servicio. (276.950/84-VA 120)

70. Adjudicar obras correspondientes al proyecto V-83-1 suministro instalación señales y carteles decirculación en término de Zaragoza a la firma Syesa. (444.214/84 Traf. 37)
71. Adjudicar al Corte Inglés adquisición material mobiliario para Casa Juventud Barrio oliver. (528.665/84-AM 338)
72. Concertar con Comunidad Propietarios inmuebles nº 23 C/. Violeta Parra, arrendamiento piso de su propiedad para destinarlo a ubicación servicios municipales. (300.440/84 AE-46)
73. Adjudicar la adquisición de mobiliario de oficina para Delegación de Difusión Cultural a la firma comercial El Corte Inglés. (528.250/84-Cult. Prop. 114)

OFICIAL

74. Aprobar relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Previa declaración unánime de urgencia se acuerda a propuesta de la Comisión de Urbanismo:

- Expediente 787312/83.- Quedar enterada de setencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial, en recurso promovido por Don Julián Muñoz contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa por la que se fijó el justiprecio de los vuelos a demoler en la finca número 12 del proyecto de compensación del Polígono Puerta de Sancho, comparecer ante la Sala V del Tribunal Supremo, en recurso de apelación interpuesto.

Igualmente, previa declaración unánime de urgencia, a propuesta de la M.I. Alcaldía-Presidencia:

- Quedar enterada de informes técnicos, dando cuenta de daños causados en bienes e instalaciones públicas, y lesiones sufridas por personal municipal, con ocasión de los incidentes ocurridos durante los últimos días en Polígono ACTUR. Se acuerda que por los servicios técnicos municipales se completen las relaciones valoradas de los daños, y pase el expediente a la Asesoría Jurídica Municipal.

Se levanta la sesión a las 10,50 horas.

I.C. de Zaragoza, 19 de Septiembre de 1984.

EL SECRETARIO GENERAL.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,

Núm. 12.008

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M.I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1.984.

Constituyese la M.I. Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria en la sala consistorial, siendo las 10,15 horas, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental Don Antonio González Triviño, con asistencia de los Concejales Señores: Doña María Urrea Martín, Don Santiago Vallés Cortés, Don Emilio Aniento Tena, Don Luis García-Nieto Alonso, Don Isabeio Alfonso Forcén Bueno, Don Gonzalo Salas Castellano, Doña María Arrondo Arrondo, y Don Modesto Lobón Sobrino.- Interventor de Fondos Municipales interino Don José Manuel Oliván García, y Secretario General Don Xavier de Pedro y San Gil.- En el momento que se indicará entra en la sala el Ilmo.Sr. Alcalde Don Ramón Sáinz de Varanda.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se acuerda:

URBANISMO

1. Quedar enterado de la Sentencia dictada por la Sala IV del Tribunal Supremo de fecha 23 de Marzo de 1.984, por la que se desestima el recurso de apelación interpuesto contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo que acordó declarar inadmisibile el recurso interpuesto contra Acuerdo de la Comisión Permanente por el que se resolvió incoar expediente de sanción a D. Miguel Mora Nebreda por llevar a cabo una parcelación urbanística ilegal en Barrio de Peñaflo y ordenar su ejecución (335.897/84)

HACIENDA Y ECONOMIA

2. Aprobar acta recepción provisional renovación aceras en C/ Princesa. (501.697/84)
 3. Aprobar recepción definitiva
 - 3.1. Obras pavimentación patio recreo C.P. Ramiro Solans. (338.261/84)
 - 3.2. Idem, idem C.P. Julian Sanz Ibañez. (338.297/84)
 - 3.3. Idem, C.P. José Mª Mir. (337.974/84)
 - 3.4. Idem, C.P. Calixto Ariño. (338.580/84)
 - 3.5. Idem, C.P. Palafox. (338.250/84)
 - 3.6. Idem, C.P. arcos Flechin (338.224/84)
 - 3.7. Idem, C.P. Preescolar Niños (338.371/84)
 - 3.8. Idem, C.P. Fernando el Católico. (338.322/84)
 - 3.9. Idem, C.P. Hilario Gimeno. (338.603/84)
 - 3.10. Idem, C.P. Camon Aznar. (338.395/84)
 - 3.11. Idem, C.P. Julian Sanz Ibañez. (338.493/84)
 - 3.12. Idem, C.P. La Paz. (338.640/84)
 - 3.13. Idem, C.P. La Jota. (337.670/84)
 - 3.14. Idem, C.P. La Almozara (337.730/84)
 - 3.15. Idem, C.P. Domingo Miral (338.248/84)
 - 3.16. Aprobar recepción definitiva obras de instalación de aire acondicionado en Edificio Gerencia de Urbanismo. (537.895/84)
 - 3.17. Colegio Alameda Bº Casetas. (502.901/84)
 - 3.18. C.P. Florencio Jardiel. (338.688/84)
 - 3.19. C.P. Arrabal Picarral. (338.346/84)
 - 3.20. C.P. Andrés Manjón (338.554/84)
 - 3.21. En varios colegios públicos. (338.420/84)
 - 3.22. C.P. Hilario Val. (337.571/84)
 - 3.23. Canalización acequia Parque Primo de Rivera. (300.463/84)
 - 3.24. C.P. Rosa Arjó. (338.470/84)
 - 3.25. C.P. Gloria Arenillas. (338.309/84)
 - 3.26. Pedro Oros. (338.529/84)
 - 3.27. C.P. Fernandez Vizarrá. (337.890/84)
 - 3.28. Instalación eléctrica edificio Gerencia Mpal de Urbanismo. (538.157/84).
- Entra en la sala el Ilmo. Sr. Don Ramón Sáinz de Varanda, quien asume la presidencia de la sesión.
4. Devolver fianza definitiva a:
 - 4.1. A D. Bruno Villar, demolición finca nº 12 Cº del Vado. (82.048/84)
 - 4.2. Philips Iberica por suministro aparatos iluminación estadio Romareda. (788.760/83)
 - 4.3. D. Bruno Villar López por demolición Antiguo Cuartel de San Lázaro. (82.160/84)
 - 4.4. Idem idem a idem idem por demolición edificio C/ Miguel Servet 23. (82.073/84)
 - 4.5. Idem idem a idem idem por demolición edificio C/ del Horno 16 y Manuel Lacruz 14. (82.109/84)
 - 4.6. Idem idem a idem idem por demolición antiguo Cuartel de Palafox, parcial, (82.134/84)
 - 4.7. Idem idem a D. Valentin Blasco Longares por obras proyecto Antiguo Gobierno Militar 4ª Fase B. (100.419/84)
 5. Acordar la suspensión definitiva de las obras proyecto acometida eléctrica al C.D.M. Bº Montañana. (414.759/84)
 6. Reconocer obligación a Aragonesa de Contratas por trabajos extensión asfaltado en Cº Logroño. (496.870/84)
 7. Idem idem a idem idem por trabajos reparación calzada en Federico Ozanan Bº de Valdefierro. (496.820/84)
 8. Idem idem a idem idem por trabajos de reparación calzada en Avd. Goya 1. (493.821/84)
 9. Reconocer obligación a Urconza por trabajos reparación alcantarillado en Conde de Aranda 1-3. (490.626/84)
 10. Idem idem a Ficopsa por pavimentación y renovación aceras en C/ Alfonso I. (528.543/84)
 11. Idem idem a idem idem por pavimentación parcial en C/ Ciprés. (528.616/84)
 12. Idem idem por construcción de aceras en C/ Balbino Orensanz. (497.167/84)
 13. Idem idem a idem idem por reparación pavimentación Plaza Catedrales-Pº Echeagaray. (505.570/84)
 14. Idem idem a idem idem por reparación aceras en C/ Predicadores (528.445/84)
 15. Aprobar certificación-liquidación obras renovación aceras en C/ Dato. (446.071/84)
 16. Reconocer obligación a Aragonesa de Desarrollo por reparación sima en C/ Coso lado pares. (505.533/84)
 17. Idem idem a idem idem por trabajos levante de vías en Pº Sagasta. (528.641/84)
 18. Idem idem a González de Audicana por reposición pavimento Coso Bajo. (528.518/84)
 19. Idem idem a idem idem por reposición pavimento Gran Vía lado impares. (528.567/84).
 20. Idem idem a Maderas Lasuen suministro materiales para acondicionamiento Antiguo Cuartel Palafox. (433.543/84)
 21. Idem idem a idem idem suministro materiales reparación alero Antiguo Matadero. (359.842/84)
 22. Rectificar liquidación en concepto de Impuesto Gral de Tráfico de Empresas en facturas que se indican de Construcciones y Contratas. (25.588/83)
 23. Idem idem en certificación nº 3 de Construcción de nichos adjudicada a Construcciones Galve. (280.640/84)
 24. Adjudicar a Gráficas Pffeset Navarro la impresión postales como promoción Museo Pablo Gargallo (526.869/84)
 25. Adjudicar a El Corte Inglés la adquisición de mobiliario para Deleg. de Juventud. (s/n.)
 26. Contestar a D. Jesús Esteban Gimeno que no resulta conveniente la adquisición del solar de su propiedad sito en C/ Agustina de Aragón. (543.117/83)
 27. Adjudicar a Cerma y Arriaxa el proyecto de instalación de señales automáticas para la regulación del Tráfico en Zaragoza (83-A) (594.642/83 Gob Prop. 84/83)
 28. Adjudicar a Sucesores de Vda. Larraz suministro de banderas destinadas a la Deleg. de Participación Ciudadana. (137.601/84)
 29. Contratar con Impresa la edición del Boletín de Información Nuestra Zaragoza 1984. (24.312/84).— Se abstiene el Señor Forcén.
 30. Idem idem con Hnos Perez Ferrer el servicio de distribución. (44.522/79).— Se abstiene el Señor Forcén.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERIOR

31. Aprobar las medidas de adaptación a la Ordenanza de Prevención de Incendios para los siguientes locales:
 - 31.1. Parcelación Barcelona, Bloque 5. (65.260/82)
 - 31.2. Calle Rusiñol, nº 27. (65.453/8)
 - 31.3. Camino Almozara, nº 24. (66.831/82)
 - 31.4. Avda. Tenor Fleta, nº 54. (66.874/82)
 - 31.5. Calle Unceta, nº 63. (67.042/82)
 - 31.6. Travesía Puente Virrey, nº 58-60. (68.123/82)
 - 31.7. Santa Teresita, nº 23. (68.441/82)
 - 31.8. Avda. Madrid nº 223. (68.849/82)

- 31.9. Calle Delicias, nº 87. (68.851/82)
- 31.10. Calle Luis Buñuel, Bloque 18. (68.977/82)
- 31.11. Avda. Madrid, nº 2. (69.089/82)
- 31.12. Calle Jaca, nº 28. (69.096/82)
- 31.13. Parcelación Barcelona, Grupo Alférez Rojas. (69.100/82)
- 31.14. Calle José Pellicer, nº 32. (69.102/82)
- 31.15. Calle Emilio Alfaro, nº 5. (69.108/82)
- 31.16. Calle Emilio Ostalé tudel, nº 1-3-5. (69.109/82)
- 31.17. Calle Séneca, nº 16. (69.111/82)
- 31.18. Calle Mariano Castillo, nº 2. (69.127/82)
- 31.19. Avda. Navarra, nº 29. (69.128/82)
- 31.20. Calle Puente Virrey, nº 32. (69.130/82)
- 31.21. Calle Puente Virrey, nº 37. (69.131/82)
- 31.22. Camino Almozara, nº 49. (69.133/82)
- 31.23. Camino Almozara, nº 14. (69.134/82)
- 31.24. Avda. Tenor Fleta, nº 107. (69.355/82)
- 31.25. Calle Antonio Bravo, nº 12. (69.477/82)
- 31.26. Calle Séneca, nº 34. (69.482/82)
- 31.27. Parcelación Barcelona, Bloque 1, local 2. (69.486/82)
- 31.28. Calle Andrés Vicente, nº 8-Duplicado. (69.487/82)
- 31.29. Mompeon Motos, nº 20. (69.522/82)
- 31.30. Rodrigo Rebolledo, nº 2. (69.700/82)
- 31.31. Calle Embarcadero, nº 32. (69.751/82)
- 31.32. Calle Turco, nº 4. (69.777/82)
- 31.33. Calle Delicias, nº 59. (69.955/82)
- 32. Aprobar las medidas de adaptación a la Ordenanza de Prevención de Incendios para las siguientes viviendas:
 - 32.1. Calle Dos de Mayo, nº 4. (70.769/82)
 - 32.2. Calle Mayor, nº 19-21-23. (70.765/82)
 - 32.3. Calle Juan José Gárate, nº 16. (70.519/82)
 - 32.4. Calle Torrenueva, nº 12. (70.520/82)
 - 32.5. Calle Escultor Ramirez, nº 22. (70.380/82)
 - 32.6. Calle San José de Calasanz, nº 21. (70.367/825)
 - 32.7. Calle Santa Quiteria, nº 14. (70.358/82)
 - 32.8. Calle Doctor Horno, nº 12-14 (70.171/82)
 - 32.9. Calle Padre Manjón nº 9. (70.328/82)
 - 32.10. Calle Padre Manjón nº 7. (70.331/82)
 - 32.11. Travesía Puente Virrey nº 43. (70.169/825)
 - 32.12. Calle Menéndez Pelayo, nº 40. (70.158/82)
 - 32.13. Calle Hilarión Eslava, nº 33-35. (69.954/82)
 - 32.14. Avda. Madrid, nº 251. (67.659/82)
 - 32.15. Avda. Madrid, nº 255. (67.663/82)
 - 32.16. Calle Terminillo, nº 66-72. (66.858/82)
- 33. Aprobar la factura presentada por Fomento de Obras y Construcciones, S.A. por importe de 388.151-pesetas, relativa a los servicios de carga, transporte y enterramiento de animales muertos y productos decomisados en el Vertedero de Villamayor, durante el mes de Mayo de 1.984. (436.028/84)
- 34. Conceder licencia municipal a la Empresa Construcciones Navarro, S.A. para el funcionamiento de la Torre-Grúa que tiene instalada en la obra que realiza en la Calle Batalla de Clavijo, s/n. (416.714/84)
- 35. Aprobar el Pliego de Condiciones remitido por el Gabinete Técnico de Tráfico y Transportes referente al Proyecto V-84-2 de "Suministro e Instalación de Señales y Carteles de Circulación. (462.051/84)

- 36. Idem. idem. referente al Proyecto de instalación de señales automáticas para la regulación del Tráfico en Zaragoza (84-A), que servirá de base para la adquisición generalizada de semáforos. (457.390/84)
- 37. Idem. Idem. referente al Proyecto V-84-1 de "Sumistro e Instalación de Señales y Carteles de Circulación". (463.645/84)
- 38. Idem. Idem referente al Proyecto H-84-1 de "Señalización Horizontal mediante marcas viales", que servirá de base para la instalación o conservación y mejora de la señalización existente. (462.136/84)
- 39. Aprobar la revisión de la renta del local sito en C/ Sixto Celorrio nº 2-4-6 del que es titular Inmobiliaria gilber S.A., quedando el arrendamiento del local en la cantidad total de 300.327 pesetas. (363.947/84)
- 40. Acordar la devolución de los derechos de exámen que por el importe que se indica en el dictamen, tenía satisfechos Don Ramón Antonio Gil Lagunas, para tomar parte en las pruebas selectivas del concurso restringido de Guardias Municipales. (531.580/84)
- 41. aprobar la relación de facturas por gastos ocasionados por don Pedro Antonio y Funes, jubilado, en período de vacaciones, con cargo al Servicio de Asistencia a Funcionarios, por un importe que se indica en el expediente. (520.725/84)
- 42. Aprobar la relación N.º 23-D de facturas de establecimientos facultativos y doctores por diversos servicios prestados con cargo al de Asistencia a Funcionarios, por un importe que se indica en el dictámen. (446.608/84)
- 43. Aprobar la relación de facturas por gastos ocasionados por funcionarios Don Angel Baile Calavia y Don Julio Soriano Uriel con cargo al Servicio de Asistencia Médica a Funcionarios Municipales por un importe que se indica en el dictamen. (478.709/84)
- 44. Aprobar la relación nº 24-D de expedientes de ayudas económicas por prótesis a clases pasivas, con cargo al Servicio de Asistencia a Funcionarios municipales, por un importe que se indica en el expediente. (461.680/84)
- 45. Aprobar la relación de facturas nº 21-D por gastos ocasionados por funcionarios en activo o sus beneficiarios, en período de vacaciones, con cargo al Servicio de Asistencia Médica a Funcionarios Municipales, por un importe que se indica en el dictamen. (476.772/84)
- 46. Aprobar la relación N.º 22-D de expedientes de ayudas económicas por prótesis a funcionarios en activo, con cargo al Servicio de Asistenica Médica a Funcionarios, por el importe que se indica en el expediente. (380.849/84)

CULTURA Y ACCION SOCIAL

- 47. Autorizar el gasto originado por servicios a los Colegios Martínez Barrado y La Quer Majari Cali, reconociéndose una deuda en favor de Autocares Agrupados. (466.228/84)
- 48. Autorizar el gasto originado por las funciones de final de curso en el Teatro Principal, reconociéndose una deuda en favor del Patronato Municipal de dicho Teatro. (420.760/84)
- 49. Autorizar el gasto originado por instalación de la placa oficial y mural del Colegio Gloria Arenillas, reconociéndose una deuda a favor de Ferreteria Manolo y Rótulos Esmaltados Luis vicente. (426.169/84)
- 50. Autorizar el gasto por adquisición de productos varios reconociéndose una deuda a favor de El Corte Inglés. (442.064/84)
- 51. Autorizar el gasto para el abono a Limpiezas López por servicios realizados en locales de Boterón y Madre Rafols, con motivo de la campaña de vacunación de perros. (420.856/84)
- 52. Autorizar el gasto correspondiente a la edición del disco II Jornadas Internacionales de Organo, reconociendo deudas a favor de Mundi Expres y Discos Belter. (192.583/84)
- 53. Autorizar el gasto correspondiente a la escultura "Totem" reconociéndose una deuda a favor de D. Fernando Navarro Catalán. (398.764/83)
- 54. Autorizar el gasto para abonar a La Caridad las comidas servidas durante el mes de junio. (94.949/84)
- 55. Contestar al Gobierno Civil numeración que corresponde a finca de la avenida Cataluña. (424.510/84)
- 56. Autorizar el gasto para el abono a limpiezas López por los servicios prestados en locales de Boterón y Madre Rafols, con motivo de la vacunación de perros. (448.428/84)
- 57. Autorizar el gasto importe de la adquisición de copas a la firma Eco Deporte, con destino a la Casa de Juventud Delicias. (466.619/84)

58. Autorizar el abono a Gráficas Sansueña la impresión de folletos informativos de los Centros Municipales de Servicios Sociales, como asimismo a José Luis Cano. (603.160/83)
59. Autorizar el gasto por adquisición de copas a la firma Eco Deporte, con destino a la Alcaldía de Juslibol. (433.029/84)
60. Autorizar el gasto por adquisición de trofeos a la firma comercial UKA, con destino a la Comisión de Festejos del barrio de Las Fuentes. (429.987/84)
61. Autorizar el gasto para abonar a Limpiezas López, servicios prestados en locales de Florián Rey nº 18. (466.338/84)
62. Autorizar el gasto para abono de las facturas devengadas durante la Campaña de integración de los disminuidos físicos en los centros escolares. (484.859/84)
63. Autorizar el gasto para el abono a Gráficas Sansueña la elaboración de folletos informativos del Centro Municipal de Servicios Sociales Las Fuentes San José. (484.847/84)

sentencia dictada en recurso contencioso administrativo deducido por D. Prudencio Muñoz Martín en reclamación de indemnización en concepto de daños y perjuicios por incumplimiento de la obligación contraída por el Ayuntamiento al adjudicarle el aprovechamiento de pastos del monte Vales de María.— La Comisión Permanente acuerda aceptar la sentencia y no apelar.

Igualmente previa declaración de urgencia se acuerda ratificar Decreto de la Muy Ilustre Alcaldía-Presidencia concediendo directamente al circo Atlas un terreno anejo al ferrial de atracciones.

Con los votos en contra de los señores: Forcén, Salas, Lobón y Aniento, y previa declaración de urgencia, se acuerda, a propuesta de la Muy Ilustre Alcaldía-Presidencia, dirigirse al Presidente del Gobierno de la Nación con el ruego de que informe a este Ayuntamiento sobre la observancia de las prescripciones contenidas en la Constitución, en la celebración del Referendum llevado a cabo entre los vecinos del Actur.

A propuesta de la Muy Ilustre Comisión de Cultura y Acción Social, se acuerda autorizar el gasto por trabajos de limpieza en la Escuela Municipal de Teatro, durante los meses de Julio y Agosto del año en curso (522.730 y 536.557 del 84).

Da cuenta el Señor Alcalde de carta remitida Director General de la Guardia Civil, agradeciéndole la repulsa corporativa ante el atentado que puso en peligro la vida de la niña Eva Ferreiro.

Se levanta la sesión a las 11,20 horas.

I.C. de Zaragoza, 26 de Septiembre de 1.984.

EL SECRETARIO GENERAL,

OFICIAL

64. Aprobar relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Previa declaración unánime de urgencia la Comisión Permanente queda enterada de informe de la Asesoría Jurídica en relación con

Vº.Bº.

EL ALCALDE,

Núm. 12.830

El "Boletín Oficial" de la provincia de 4 de septiembre pasado publicó convocatoria y programa para la provisión de plazas de técnicos auxiliares, delineantes de esta Corporación.

Por el presente se amplía la base segunda, apartado c), debiendo quedar redactada de la siguiente forma: "Estar en posesión del título de técnico auxiliar en la especialidad de delineación, o certificado profesional que acredite su capacidad, expedido por el Colegio Profesional de Delineantes o Consejo General de Colegios."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 1.º de octubre de 1984. — El Alcalde-Presidente, Ramón Sáinz de Varanda. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 12.191

Magistratura de Trabajo número 1

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 5.342 de 1983, seguido contra Alfredo Mendivil Biurrun, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta, en quiebra, de los bienes que a continuación se expresan:

Un televisor en color, marca "Vanguard", de 21 pulgadas; en 45.000 pesetas.

Dicho bien se halla depositado en calle Cortes de Aragón, número 35, primero, bajo la custodia de Angeles Gutiérrez Martínez, donde puede ser examinado libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de noviembre, a las 10.00 horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional

del bien subastado al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación, sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional del bien al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar el bien o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 5 de octubre de 1984. — El Magistrado, Benjamín Blasco. El Secretario.

Núm. 12.193

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 2.728 de 1983, seguido contra Dámaso Navascués Cortés, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un televisor en blanco y negro, marca "Iris", de 19 pulgadas; en 10.000 pesetas.

Una lavadora automática, marca "Zanussi"; en 20.000.

Un frigorífico marca "Edesa"; en 12.000. Total, 42.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en polígono "Actur", área 15, bloque 8, segundo A, bajo la custodia de Dámaso Navascués Cortés, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 14 de diciembre, a las 10.00 horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la pri-

mera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación, sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 8 de octubre de 1984. — El Magistrado, Benjamín Blasco. El Secretario.

Núm. 12.194

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 990 de 1983, seguido contra Pilar Burillo Sánchez, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un frigorífico marca "Zanussi", de dos puertas, modelo 145; valorado en 20.000 pesetas.

Un televisor en color, de 23 pulgadas, marca "Vanguard"; en 46.000.

Total, 66.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en calle Manuel Viola, 2, sexto D, bajo la custodia de Pilar Burillo Sánchez, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 14 de diciembre, a las 10.00 horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación, sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto

liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 5 de octubre de 1984. — El Magistrado, Benjamín Blasco. El Secretario.

Núm. 12.344

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 3.905 de 1979, seguido contra Angel Pavía Martínez, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un furgón capitoné, marca "Ebro", modelo P-130, matrícula Z-6978-H; valorado en 400.000 pesetas.

Un coche turismo marca "Simca-1200", modelo T-I, matrícula Z-4480-G; en 150.000.

El derecho de traspaso de la nave A, sita en la calle prolongación Camelia, sin número, del barrio de Valdefierro, de esta ciudad; en 350.000.

Total, 900.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en calle Camelia, nave 1, del barrio de Valdefierro, bajo la custodia de Angel Pavía Martínez, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 14 de diciembre, a las 10.00 horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación, sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Con relación al derecho de traspaso se advierte que el propietario del local tiene un plazo de treinta días para ejercitar el derecho que le concede la Ley.

Dado en Zaragoza a 9 de octubre de 1984. — El Magistrado, Benjamín Blasco. El Secretario.

Núm. 12.436

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 1.688 de 1983, seguido contra José-María Muñio Vela, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una cocina mixta, marca "Corberó", de dos fogos a gas y dos placas eléctricas; valorada en 12.000 pesetas.

Un frigorífico marca "Fagor", de una sola puerta y capacidad normal; en 10.000.

Una lavadora automática, marca "Indesit"; en 20.000.

Un televisor marca "Iberia", en blanco y negro; en 10.000.

Un cuarto de estar-comedor, compuesto de dos sillones, una mesa, una librería de cuerpo entero y seis sillas; en 60.000.

Total, 112.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en calle Mompeón Motos, 2, de Zaragoza, bajo la custodia de José-María Muñio Vela, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 14 de diciembre, a las 10.00 horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación, sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 9 de octubre de 1984. — El Magistrado, Benjamín Blasco. El Secretario.

Núm. 12.887

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 543 de 1983, seguido contra bar "Navarro", por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una cafetera marca "Gaggia", de dos brazos, con molinillo de café, marca "Gaggia"; valorados en 68.000 pesetas.

Una máquina de fabricar hielo, marca "Icematic", de 60 kilogramos; en 50.000.

Total, 118.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en calle Cinco de Marzo, 14, bajo la custodia de Julio Navarro Peinado, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de noviembre, a las 10.00 horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación, sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 19 de octubre de 1984. — El Magistrado, Benjamín Blasco. El Secretario.

Núm. 12.438

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 6.116 de 1983, seguido contra Agustín Rubio Enguita, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un televisor en color, marca "Marconi", de 26 pulgadas; valorado en 45.000 pesetas.

Dicho bien se halla depositado en vía Hispanidad, bloque 19, tercero C, bajo la custodia de Agustín Rubio Enguita, donde puede ser examinado libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 14 de diciembre, a las 10.00 horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional del bien subastado al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación, sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional del bien al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar el bien o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 8 de octubre de 1984. — El Magistrado, Benjamín Blasco. El Secretario.

Núm. 12.700

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 5.418 de 1983, seguido contra Angel Gascón Navarro, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una furgoneta marca "Ebro", modelo 108, matrícula Z-3520-B; valorada en 280.000 pesetas.

Dicho vehículo se halla depositado en calle Alonso V, 25, bajo la custodia de Angel Gascón Navarro, donde puede ser examinado libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de noviembre, a las 10.00 horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional del bien subastado al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación, sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional del bien al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar el bien o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 17 de octubre de 1984. — El Magistrado, Benjamín Blasco. El Secretario.

Núm. 12.702

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 5.637 de 1980, seguido contra Raúl Fernández Larregola, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una grúa de 20 toneladas, marca "Luna", montada sobre un camión, matrícula Z-9380-C; valorada en 3.500.000 pesetas.

Dicho bien se halla depositado en calle Tenerife, 7-9, bajo la custodia de Pedro Pescador Vicente, donde puede ser examinado libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de noviembre, a las 10.00 horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional del bien subastado al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación, sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional del bien al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar el bien o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 17 de octubre de 1984. — El Magistrado, Benjamín Blasco. El Secretario.

Núm. 12.873

En cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo de la número 1, en autos seguidos bajo el número 20.317 de 1984, instados por Miguel A. Cuartero Navarro, contra la empresa "Confecciones Paniza", S. L., en reclamación de cantidad, y encontrándose la empresa demandada en ignorado paradero, se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el próximo día 12 de noviembre, a las 10.50 horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación a la empresa demandada "Confecciones Paniza", S. L., se inserta la presente cédula en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 23 de octubre de 1984. — El Secretario.

Núm. 12.710

Magistratura de Trabajo número 2

Subasta

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias de apremio seguidas por esta Magistratura a instancia de Adoración Abadía Vitaller y otros, contra José-Luis Ruida Irún, con domicilio en paseo Teruel, número 34, en autos ejecutivos número 24 de 1984, por el presente se sacan a pública subasta los bienes embargados en este procedimiento, en la forma prevenida por la Ley, término de ocho días y precio de su tasación, cuya relación circunstanciada en la siguiente:

Derecho de traspaso del local situado en los bajos del número 34 del paseo de Teruel, de esta ciudad. Valorado por perito tasador en la cantidad de 1.200.000 pesetas.

El acto de la primera subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de esta Magis-

tratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2) el día 22 de noviembre de 1984, a las once horas de su mañana; en caso de resultar éste desierto y no ser ejercitado por el ejecutante el derecho otorgado por el artículo 1.504 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se señala para la segunda subasta el día 29 de noviembre de 1984, a las once horas de su mañana, y en el supuesto de resultar igualmente desierto este segundo remate, sin hacer uso de la facultad conferida por el artículo 1.505 del Cuerpo legal citado, se señala para la tercera subasta el día 6 de diciembre de 1984, a las once horas de su mañana, previniéndose:

Que para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa de esta Magistratura el importe del 10 % en efectivo de la valoración, no admitiéndose en la primera subasta posturas inferiores a los dos tercios de la valoración, ni en la segunda las que no cubran los dos tercios de la tasación, rebajada en un 25 %. Si se llegase a tercera subasta, que saldrá si sujeción a tipo, y hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes del tipo que sirvió de base para la segunda subasta y que acepte las condiciones de la misma, se aprobará el remate. Si no llegase a dichas dos terceras partes, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el precio ofrecido al deudor, el cual, dentro de los nueve días siguientes, podrá pagar a los acreedores, librando los bienes, o presentar persona que mejore la postura, haciendo el depósito que previene la Ley; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero; que no se admitirán posturas que no reúnan los dichos requisitos, debiéndose estar en todo lo demás a lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil y demás textos legales de pertinente aplicación.

El presente edicto servirá de notificación en forma para la empresa apremiada.

Zaragoza a 9 de octubre de 1984. — El Secretario.

Núm. 12.741

Cédula de notificación

En ejecución 217 de 1983, decretada en autos 1.151 de 1983, seguida contra "Obras y Construcciones Damán", S. A., se ha dictado la siguiente

«Providencia. — Ilmo. señor Magistrado don Federico García-Monge y Redondo. — En Zaragoza a 9 de octubre de 1984. — Dada cuenta. Visto el estado de las actuaciones, sáquese a pública subasta los bienes embargados, en la forma prevenida por la Ley, término de ocho días y precio de su valoración, señalándose para la primera subasta el día 22 de noviembre próximo, a las once horas de su mañana. Caso de resultar ésta desierta, y no ser ejercitado por el ejecutante el derecho otorgado por el artículo 1.504 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se señala para la segunda subasta el día 29 de noviembre, a las once horas de su mañana, y en el supuesto de quedar asimismo desierto el remate de esta segunda subasta, sin hacer uso de la facultad conferida por el artículo 1.505 del Cuerpo legal citado, se señala para la tercera subasta el día 6 de diciembre, a las once horas, anunciándose mediante edictos que se insertarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y fijarán en los sitios de costumbre, haciendo constar en los mismos los tres señalamientos.

Lo acordó y firma su señoría. Doy fe. — Ante mí.»

Y para que conste y sirva de notificación a la empresa, se inserta el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dado en Zaragoza a 9 de octubre de 1984. — El Secretario.

SECCION SEXTA

Núm. 12.426

CASPE

Ha sido aprobado por este Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 1984, entre otros, un acuerdo relativo a modificación de Ordenanzas fiscales, con arreglo al siguiente detalle:

1. Modificar el canon de roturación en la Ordenanza fiscal de aprovechamientos de tierras municipales, estableciendo la cuota en 1.500 pesetas por hectárea, para el año forestal próximo.

2. Dejar que las tasas y arbitrios tengan el incremento previsto en la propia ordenanza correspondiente al índice de precios al consumo, facilitado por el Instituto Nacional de Estadística, para el próximo ejercicio.

3. Renunciar a incrementar los tipos de contribución urbana o rústica, así como a iniciar el recargo sobre el impuesto de renta de personas físicas.

4. Que se exponga al público el acuerdo, en el tablón de anuncios y en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que en cumplimiento de lo acordado se expone al público por espacio de quince días hábiles, para oír posibles reclamaciones.

Caspe, 11 de octubre de 1984. — El Alcalde.

Núm. 12.762

EL BURGO DE EBRO

Acordado por este Ayuntamiento, en sesión plenaria del día 29 de septiembre pasado, la imposición de nuevas exacciones municipales, y aprobadas las respectivas Ordenanzas fiscales que regulan su percepción, así como la modificación de otras ya establecidas y en vigor, según relación detallada que a continuación se expresa, estarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días, a partir de la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante cuyo plazo podrán examinarse, así como el respectivo expediente de imposición, y presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes los interesados legítimos, según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 40 de 1981, de 28 de octubre.

Relación de Ordenanzas de nueva imposición:

Ordenanza de la tasa sobre elementos voladizos sobre la vía pública o que sobresalgan de la línea de fachada.

Ordenanza de la tasa sobre ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa.

Ordenanza de la tasa sobre licencia de apertura de establecimientos.

Ordenanza del impuesto municipal sobre solares.

Ordenanza del impuesto municipal sobre el incremento del valor de los terrenos —plusvalía—. (Tabla de los tipos unitarios del valor inicial del terreno.)

Ordenanza del impuesto municipal sobre gastos suntuarios.

Ordenanzas modificadas:

Ordenanza de la tasa por entradas de vehículos a través de las aceras.

Ordenanza de la tasa sobre puestos, barracas, etc.

Ordenanza de la tasa sobre industrias callejeras y ambulantes.

Ordenanza del servicio de voz pública.

Ordenanza de la tasa sobre licencias urbanísticas.

Ordenanza de la tasa sobre el servicio de cementerio.

Ordenanza de la tasa sobre servicios de alcantarillado.

Ordenanza de la tasa por el servicio de recogida de basuras.

Ordenanza de la tasa por el suministro municipal de agua.

Ordenanza del impuesto municipal sobre circulación de vehículos.

El Burgo de Ebro a 5 de octubre de 1984. El Alcalde, Jesús Martínez.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****REQUISITORIAS**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de las Leyes de Enjuiciamiento.

Núm. 12.508

JIMENEZ BETRIAN (Francisco), hijo de Antonio y de Amparo, natural de Zaragoza, de veinte años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,72 metros, y domiciliado últimamente en calle Rufas, números 14-16, segundo izquierda, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 511 para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 511 ante el Juez instructor de dicha Caja.

Núm. 12.509

ARCON MARTINEZ (Francisco), hijo de Manuel y de Milagros, natural de Zaragoza, de veinte años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,79 metros, y domiciliado últimamente en calle José Pellicer, 25, principal derecha, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 511 para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 511 ante el Juez instructor de dicha Caja.

Núm. 12.821

MAGRO CRESPO (Leandro), nacido en Toro (Zamora) el 14 de febrero de 1948, hijo de Isidoro y Gregoria, casado, contratista, con documento nacional de identidad

número 11.690.516, que tuvo su domicilio en Zaragoza (calle Domingo Ram, 29) y cuyo actual paradero se desconoce, encarado en la causa de la Ley 10 de 1980, número 4 de 1984, por delito de estafa, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarazona (Zaragoza), al objeto de ser reducido a prisión.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 12.399

JUZGADO NUM. 1

El Ilmo. señor Juez de primera instancia del número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 29 de noviembre de 1984, a las diez horas de su mañana, tendrá lugar en este Juzgado pública y segunda subasta de los bienes inmuebles que se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 256 de 1983, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de "Banco de Vizcaya", S. A., contra don Antonio Ansó García y doña María-Jesús Campor Continente, solidariamente, con domicilio en esta ciudad (calle Fueros del Trabajo, 1, segundo D), haciéndose constar:

Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente el 20 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta segunda subasta, es decir, el precio de tasación, rebajado en un 25 %; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que se admitirán posturas por escrito, en pliego cerrado, depositándolo en la Mesa del Juzgado con el importe de la consignación, antes de la licitación; que se anuncia la subasta a instancia del actor sin haber sido suplida previamente la falta de títulos, estando los autos y la certificación de cargas del Registro de la Propiedad de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes que hubiere antes y los preferentes, si los hubiere, al crédito continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión del precio de tasación:

Piso segundo D, en la tercera planta alzada de la casa número 1 de la calle Fueros del Trabajo (barrio San José), de Zaragoza, de 68,82 metros cuadrados de superficie, con una cuota de 2,40 %. Inscrito a nombre de los demandados al tomo 2.236, folio 239, finca número 45.599, inscripción 4.ª Tasado pericialmente en 1.650.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a seis de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario.

Núm. 12.627

JUZGADO NUM. 1

El Ilmo. señor Juez de primera instancia del número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 22 de noviembre de 1984, a las 10.00 horas, tendrá lugar en este Juzgado la primera subasta pública de los bienes embargados a la parte deman-

dada en juicio ejecutivo número 1.324 de 1984, a instancia del Procurador señor Bozal, en representación de don Santiago Boira Cornao ("Transportes Boira"), contra don Arturo Roche, en cuyo poder se encuentran los bienes embargados, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 por 100 del precio de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un turismo marca "Chrysler", modelo 180, con placa de matrícula Z-1761-G. Tasado en 120.000 pesetas.

Una hormigonera automática, de 350 centímetros cúbicos, marca "Pingón". Tasada en 30.000 pesetas.

Una hormigonera con motor de gas-oil, de 300 centímetros cúbicos, marca "Torgar". Tasada en 25.000 pesetas.

Una hormigonera eléctrica, marca "Zurbán". Tasada en 25.000 pesetas.

Una carretilla elevadora, con motor de gas-oil y 1.500 kilos de carga, marca "Tusa". Tasada en 450.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario.

Núm. 12.650

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 107 de 1984, a instancia del actor don Santiago Lamana Lera, representado por la Procuradora señora Omella Gil, y siendo demandado don Silvestre Domínguez Gil, con domicilio en calle Ramiro I de Aragón, número 16, bloque segundo, de esta ciudad, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de éste, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado depositado en la Mesa del Juzgado, con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las diez horas de las siguientes fechas:

Segunda subasta, el 23 de noviembre próximo; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, tercera subasta el 7 de diciembre siguiente, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

Todos y cada uno de los que aparecen publicados en el "Boletín Oficial" de esta provincia de fecha 14 de julio pasado, al número 8.277; tasados todos los bienes en 945.500 pesetas.

De estos bienes se designó depositario a don Antonio Tirado Bosqued, no pudiendo hacerse cargo de los mismos.

Dado en Zaragoza a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario.

Núm. 12.788

JUZGADO NUM. 1

El Ilmo. señor don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 27 de noviembre de 1984, a las 10.00 horas, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en la plaza de Nuestra Señora del Pilar, número 2, planta tercera) la venta en pública y primera subasta de la finca hipotecada que se describe a continuación, acordada en procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido en este Juzgado a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, que litiga de pobre, representada por el Procurador señor Barrachina Mateo, contra la compañía mercantil "Amado Laguna de Rins", sociedad anónima, con el número 1.320 de 1984.

Finca objeto de la subasta:

Urbana. — Porción de terreno denominada parcela C, sito en el término del Rabal, integrada en el subpolígono 52-B-12, con acceso por la avenida de la Jota, de forma pentagonal, de cuya superficie total deben destinarse a formar parte, en su día, de una calle interior, unos 300 metros cuadrados aproximadamente, correspondientes a una franja de terreno situada a lo largo de todo el lindero Sur de esta parcela, de unos tres metros de ancho, para formar, junto a otra franja de terreno de similares características de la parcela E, dicha calle interior. Tiene una superficie de 11.001 metros cuadrados. Linda: Norte, avenida de la Jota y calle interior de 20 metros; Sur, parcela E; Este, calle Balbino Orensanz y la misma calle interior de 20 metros, y Oeste, parcelas D2 y F, mediante calle interior. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Zaragoza al tomo 1.578, libro 192, folio 21, finca 37.497. Valorada a efectos de subasta en 132.660.500 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que servirá de tipo para la misma el precio de tasación expresado; que los autos y certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el que podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario.

Núm. 12.388

JUZGADO NUM. 3

Don Rafael Soteras Casamayor, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 164 de 1984-C, seguido a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, representada

por el Procurador señor Barrachina, contra Bernabé Azpurgúa Elías y María-Pilar Martínez Orío, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 28 de noviembre de 1984, a las 12.00 horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 20 por 100 del tipo de licitación; éste, por tratarse de primera subasta, será el valor de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta quedando subrogado en ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Vivienda o piso segundo izquierda, tipo G, de Logroño, que ocupa una superficie útil de 77,03 metros cuadrados, con el uso de una porción del patio de luces. Tiene asignada una cuota de participación en el inmueble de 1,45 %. Inscrito al tomo 1.564, libro 643, folio 84, finca 41.385. Valorado en 1.435.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Juez, Rafael Soteras. — El Secretario.

Núm. 12.940

JUZGADO NUM. 3

Don Rafael Soteras Casamayor, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 55 de 1984-A, seguido a instancia de "Sociedad Cooperativa de Alicantadores", representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra Fernando Salle Sánchez, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 12 de diciembre de 1984, a las 10.00 horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 20 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una máquina registradora "Adwel"; en 20.000 pesetas.
2. Seis plafones dorados para dos bombillas; en 6.000.
3. Nueve pantallas fluorescentes de uno y dos tubos; en 5.000.
4. Una plancha a vapor, "Moulinex"; en 1.000.
5. Una plancha a vapor, "Solac"; en 1.000.
6. Tres batidoras "Taurus"; en 3.600.
7. Tres extractores de humos, "Taurus"; en 6.000.
8. Diez lámparas para 220-100 vatios; en 1.000.

9. Dos secadores "Braun"; en 2.000.

10. Cuatrocientas bombillas de distintos modelos y potencias; en 10.000.

11. Novecientos metros de cable eléctrico de diferentes secciones y para distintos usos; en 20.000.

12. El derecho de traspaso del local de negocio sito en calle Duquesa de Villahermosa, número 4; en 400.000 pesetas.

En cuanto al derecho de traspaso se advierte al adquirente que el mismo contrae la obligación de permanecer en el local, sin traspasarlo, el plazo mínimo de un año, y destinarlo durante ese tiempo, por lo menos, al negocio de la misma clase que viene ejerciendo el arrendatario.

Dado en Zaragoza a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Juez, Rafael Soteras. — El Secretario.

Núm. 12.649

JUZGADO NUM. 3

Don Rafael Soteras Casamayor, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de mayor cuantía número 1.162 de 1983-B, seguido a instancia de Serafín López Yagüe, representado por el Procurador señor Juste, contra Gerardo Sánchez Gómez y Timoteo Sánchez Royo, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 21 de noviembre de 1984, a las 11.00 horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de Gerardo Sánchez Gómez, con domicilio en Jarque de Moncayo (plaza Severiano Aznar, 85), donde pueden ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un automóvil "Talbot", tipo "Solara", matrícula Z-0011-O; valorado en 450.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a trece de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Juez, Rafael Soteras. — El Secretario.

Núm. 12.945

JUZGADO NUM. 4

El Juez de primera instancia del núm. 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 1.627-A de 1983, a instancia del actor la entidad "Iglesias", S. A., representada por el Procurador señor Bibián, y siendo demandado don José L. Tobajas Garcés, con domicilio en Zaragoza (avenida de Navarra, 65), se ha acordado librar el presente y su publicación por término de ocho días, anunciándose la venta pública de los bienes embarcados como de la propiedad de éste, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las diez horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 28 de noviembre próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 26 de diciembre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 22 de enero de 1985, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

El camión marca "Pegaso", matrícula Z-6336-C, valorado en 700.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Juez. — El Secretario.

Núm. 12.489

JUZGADO NUM. 6

Cédula de emplazamiento

De orden de su señoría, a virtud de lo resuelto en los autos número 342 de 1984-A, que se siguen en este Juzgado de primera instancia número 6 de los de Zaragoza, por demanda de divorcio, formulada por doña Dolores García Fernández, representada por la Procuradora señora Uriarte González, contra don Miguel Navarrete Nevado, en proveído de esta fecha, por medio de la presente es emplaza al referido demandado, hijo de Juan y de Ascensión, nacido en Arjonilla (Jaén) el 14 de enero de 1935, cuyo actual domicilio se desconoce, a fin de que comparezca en estos autos, personándose en forma, y conteste a la demanda dentro del término de veinte días, haciéndole saber que obra en la Secretaría, a su disposición, copia de la demanda y documentos acompañados a la misma, previéndole que de no verificar dicha comparecencia en el expresado término será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de emplazamiento en forma a dicho demandado, expido y firmo la presente en Zaragoza a quince de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Secretario.

Núm. 12.699

EJEA DE LOS CABALLEROS

Doña María-Lourdes Sanz Calvo, Juez de primera instancia de Ejea de los Caballeros (Zaragoza);

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 3

de 1984, seguido a instancia de "Banco de Santander", S. A., representada por el Procurador señor Sanz Alvarado, contra don Mariano Rubio Gamero, y doña Iluminada Juárez Lorente, se anuncia la venta en pública y primera subasta, el día 14 de diciembre de 1984, a las 10.30 horas; el día 11 de enero de 1985, segunda subasta, a las 10.30 horas, y el día 12 de febrero de 1985, tercera subasta, a las 10.30 horas, de los bienes que luego se dirán, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte será preciso consignar previamente el 30 % del precio de valoración; el tipo de licitación en la primera subasta es el de 3.550.000 pesetas, con el 25 % de rebaja para la segunda subasta, y sin tipo alguno de sujeción en la tercera subasta; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del propio ejecutado, domiciliado en Ejea, donde podrán ser examinados. La certificación de cargas y antecedentes obran en autos.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un "Land Rover", matrícula Z-7002-K, valorado en 700.000 pesetas.

Piso-vivienda en en primera planta en avenida Perimetral, número 10; valorado en 2.850.000 pesetas.

Dado en Ejea de los Caballeros a quince de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — La Juez, María-Lourdes Sanz. El Secretario.

Juzgados de Distrito

Núm. 12.495

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.769 de 1984 he acordado citar en el "Boletín Oficial" de esta provincia a Miguel Costas Pajariños y a Marta Orodea Costa, de ignorado paradero vieron y que antes lo tuvieron en Zaragoza, para que comparezcan ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, tercera planta) el día 14 de noviembre próximo y hora de las diez, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, en calidad de denunciados, debiendo hacerlo con los medios de prueba de que intenten valerse.

Zaragoza, quince de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Secretario.

Núm. 12.825

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.593 de 1984, se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Rogelio Jorge Castelo, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 13 de noviembre próximo y hora de las 10.20, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños en accidente de circulación, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Secretario.

Núm. 12.827

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.352 de 1984, se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Fermín Muñoz de la Espada Galán, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle San Blas, número 104, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 13 de noviembre próximo y hora de las 10.30, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Secretario.

Núm. 12.496

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Cédula de citación

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en juicio de faltas número 226 de 1984, seguido por imprudencia causante de daños, contra Robert Montero Romero, con domicilio en Alemania, se cita a éste, con objeto de que asista al juicio verbal que tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado de distrito de La Almunia de Doña Godina (sito en calle Frailla, número 9) el próximo día 13 de noviembre, a las 12.45 horas, a cuyo acto deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales.

Y para que sirva de citación a Robert Montero Romero, expido la presente en La Almunia de Doña Godina a diez de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Secretario.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 50 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 58 pesetas ídem ídem.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un año 4.368 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.900 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 25 pesetas.
Número del año anterior: 40 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 60 pesetas.